



Instituto Nacional de Vías
República de Colombia

SRN 46793

Bogotá D. C., 18 de octubre de 2018

Doctor:

LOUIS FRANCOIS KLEYN LÓPEZ

Presidente

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI

Calle 26 # 59 - 41/ 65, Torre 3, Piso 2, Edificio Argos

01 8000 410151

contactenos@ani.gov.co

Bogotá

Asunto: Traslado de un derecho de petición de persona natural. Radicación INVIAS 87789 de 12/10/2018.

Respetado Doctor Kleyn;

Teniendo en cuenta que la carretera El Sisga – El Secreto, se encuentra concesionada, actualmente a cargo de la Agencia Nacional de Infraestructura; para su conocimiento y tramite correspondiente, de manera atenta se hace el traslado de la comunicación suscrita por el Señor JUAN DE JESUS SEGURA VELASQUEZ; en la que solicita una intervención sobre la vía relacionada.

Se adjunta copia del documento referido en una (1) página.

Cordialmente,

OSCAR GERARDO CIFUENTES CORREA
Subdirector Técnico Red Nacional De Carreteras

ANEXO 1 Folios

C.C. Juan de Jesús Segura - Tel. 3058840503 - Carrera 6 B No. 32 - 46 Barrio San Martín Central Bogotá
INVIAS - GRUPO ATENCIÓN AL CIUDADANO

Proyecto: JULIO CESAR PADILLA PINTO

Reviso: ROCIO AMANDA GODOY GALVIS
SERGIO ESTEBAN GUTIERREZ